

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN Nº 119/24

Nº: 211

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE SOMOS FUEGUINOS PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL
LAS ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS TOL-WEN. DE LA CIUDAD DE TOLHUIN**

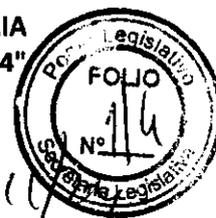
Entró en la Sesión de: 24 de Abril 2024

Girado a la Comisión Nº: S/T - APROBADO

Orden del día Nº: 64



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARACIÓN DE INTERES PROVINCIAL – CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TOL - WEN

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente,

El Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen fue fundado en el año 2009 por un grupo de abuelas y abuelos bajo el liderazgo de la Sra. Delfina Saavedra, que a partir de ese momento contribuyo a la integración, recreación y contención de nuestros adultos mayores.

El compromiso social asumido por la Asociación sin fines de lucro ha sido invaluable, brindando un espacio vital de encuentro y participación para aquellos adultos mayores que carecían de integración y actividades de recreación. Desde sus humildes comienzos en el Polideportivo Municipal, el Centro de Jubilados Tol-Wen ha sido un ejemplo de perseverancia y dedicación.

En el marco del décimo aniversario, el Municipio de Tolhuin reconoció este valioso aporte otorgando un predio, donde actualmente se construye con esfuerzo y sacrificio su sede principal. Este gesto simbolizó el respaldo y reconocimiento a la labor incansable de quienes integran este Centro, cuyo propósito es generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores con los valores esenciales del ser humano como lo son:

La Bondad, la Sinceridad, la Empatía, la Paciencia, la Gratitud y el Amor.

Recientemente, en la conmemoración de sus 15 años de vida, el Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen con la representación de su actual Presidenta la Sra. Olga Costilla y su Secretaria Sra. Miriam Ceballos acompañados por 59 socios, entre ellos, 41 mujeres y 18 hombres, celebraron en un evento con números artísticos y de grandes emociones. Al recordar a aquellos abuelos y abuelas que ya no se encuentran físicamente y a quienes continúan participando en las actividades a lo largo de los años; este gesto se enmarca en un tributo a su legado y una muestra de la importancia de respaldar, acompañar y generar espacios para nuestros adultos mayores.

Consideramos loable, reafirmar el compromiso de respaldar y acompañar las actividades del Centro de Jubilados y Pensionado Tol-Wen, reconociendo su invaluable labor en la promoción del bienestar y la inclusión de nuestros adultos mayores.

Es por lo expuesto que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

POR ELLO:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

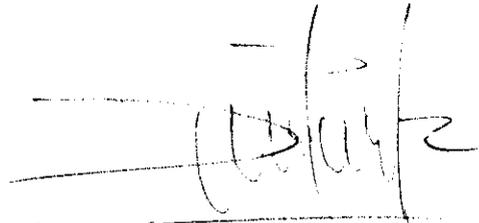
Artículo 1º.- DECLARAR de interés provincial las actividades desarrolladas por el primer Centro de Jubilados y Pensionados denominado Tol-Wen de la ciudad de Tolhuin.

"2024 - 30 ANIVERSARIO DE LA DISPOSICION TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Artículo 2º.- SOLICITAR al poder Ejecutivo y Legislativo Provincial adopten medidas que contribuyan al fortalecimiento de las acciones llevadas a cabo por la Asociación Civil sin fines de lucro Tol-Wen.

Artículo 3.- Registrar. Comunicar. Archivar.




Dos Santos, Gisela
Legisladora Provincial,
Secretaría FOLIO

V. O

Los Santos 211/24



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Declarar

Artículo 1°.- DECLARAR de interés provincial las actividades desarrolladas por el primer Centro de Jubilados y Pensionados denominado Tol-Wen de la ciudad de Tolhuin.

Artículo 2°.- SOLICITAR al poder Ejecutivo y Legislativo Provincial adoptar medidas que contribuyan al fortalecimiento de las acciones llevadas a cabo por la Asociación Civil sin fines de lucro Tol-Wen.

Artículo 3.- Registrar. Comunicar. Archivar.

Registre, comuníquese y archívese

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN N°

/24.

VF

20/24



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial las actividades desarrolladas por el primer Centro de Jubilados y Pensionados denominado Tol-Wen de la ciudad de Tolhuin.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN N°

/24.

VF

201/24



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial las actividades desarrolladas por el primer Centro de Jubilados y Pensionados denominado Tol-Wen de la ciudad de Tolhuin.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN N°

/24.